

## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas  
**“BORINQUECORP S.A.”**  
Ciudad

De mi consideración:

Una vez realizada la revisión y análisis al Balance General de la compañía BORINQUECORP S.A., al 31 de diciembre del 2010, se realizó la respectiva verificación y confirmación de la información, mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras; y, revelaciones en los estados financieros, sobre el particular informo a ustedes lo siguiente:

- ✓ Los Administradores de la compañía BORINQUECORP S.A., han cumplido con todas las normas legales, estatutos y reglamentos vigentes.
- ✓ La correspondencia de Libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y accionistas, libros de contabilidad y comprobantes, se llevan y se conservan debidamente ordenados.
- ✓ La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- ✓ Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad, digitados y ingresados al portal web de la superintendencia de Compañías bajo la responsabilidad del administrador.
- ✓ De lo expuesto, se determina que la compañía BORINQUECORP S.A. ha cumplido a cabalidad con las disposiciones que determina la Superintendencia de Compañías, así como también con los parámetros contables.

De lo expuesto, doy mi conformidad a la información revisada desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2010.

Atentamente,

*Mariuxi Silvana Zhagui Quinde*

**C.P.A. MARIUXI SILVANA ZHAGUI QUINDE**  
**C.I. 0925624967**  
**COMISARIO**



Guayaquil, Marzo de 2010